SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OFPA N° 444114

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4596 (SERVIU R.M.) de fecha 25.08.2017, que modifica y complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.) de fecha 30.12.2016 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO,

004955 •07.09.2017

VISTOS:

a) La Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

b) La Resolución Exenta N° 602 (SERVIU R.M.), de fecha 03.02.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

c) La Resolución Exenta N° 979 (SERVIU R.M.), de fecha 01.03.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

d) La Resolución Exenta N° 1596 (SERVIU R.M.), de fecha 03.04.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

e) La Resolución Exenta N° 2197 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

f) La Resolución Exenta N° 2675 (SERVIU R.M.), de fecha 29.05.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

g) La Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, que complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

h) La Resolución Exenta N°4306 (SERVIU R.M.), de fecha 09.08.2017, que complementa Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

i) La Resolución Exenta N°4596 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, que complementa Resolución Exenta N° 3593 (SERVIU R.M.), de fecha 11.07.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

j) La Nómina de beneficiarios del Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", código 116369, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto a) de esta resolución.

k) La Resolución Nº 1600 de 30.10.2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

l) El Decreto TRA N° 272/04/2015 (V. y U.), de fecha 03.02.2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 335 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU y,

CONSIDERANDO

1. Que la Entidad Desarrolladora, "Proyección S.A. Constructora e Inmobiliaria", ha presentado 3 nuevos postulantes de sectores medios para asociarse al proyecto identificado en el visto a), dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese el resuelvo N° 1 de la Resolución N° 4596 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017 que complementa a la Resolución N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, en el sentido de modificar el guarismo "224" por "227".

2. Compleméntese el cuadro del resuelvo N° 2 de la Resolución N° 4596 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017 que complementa a la Resolución N° 7093 (SERVIU R.M.), de fecha 30.12.2016, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
225	[redacted]		CANCINO	LAMPRE	MIGUEL ANTONIO	350	100	100
226	[redacted]		RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	JENNY ANTONELLA	350	100	100
227	[redacted]		FIGUEROA	DONOSO	JAHAZIEL ASSIN	350	100	100

SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Modifica y Complementa Resolución Exenta N° 4596 (SERVIU R.M.) de fecha 25.08.2017, que modifica y complementa Resolución Exenta N° 7093 (SERVIU R.M.) de fecha 30.12.2016 que Aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LAS COMPUERTAS DE BUIN", Código 116369, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

3. Las restantes disposiciones de las Resolución Exenta N° 4596 (SERVIU R.M.), de fecha 25.08.2017, precedentemente citada, se mantienen sin alteraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO PIZARRO SALDIAS
GEÓGRAFO PUC
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DIRECTOR REGION METROPOLITANA

SERVIU METROPOLITANO SUBD. DE OPERACIONES HABITACIONALES

NMB/PCP/MJBM/LAR/DMP

NURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN MINISTRO DE FE

TRANSCRIPCIÓN.
- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- División de Política Habitacional, MINVU.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Sección Control de Gestión Departamento de Obras.
- Sección Ejecutivos de Proyectos.
- Sección Gestión de Asistencia Técnica.
- Sección Partes y Archivo.

CONTRALORIA INTERNA SERVIU V°B°

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN Jefe de Gabinete Región Metropolitana

REFRENDADO
Mª Elena Galdames Munoz
05 SEP 2017